



Anti-écosis-colonial-Moderna y écosis-decolonial-Transmoderna. Una aproximación a la tematización del proceso constitutivo de un proyecto civilizatorio

Anti-colonial-modern ecosis and decolonial transmodern ecosis. An approach to the
thematization of the constitutive process of a civilizational project

Oswaldo Gómez Castañeda^{a1}; Ulises Gómez Castañeda^{b2}

^a ogc_1986@hotmail.com 0000-0002-5230-7640

^b gomez_ulises@hotmail.com

¹ Universidad de Guadalajara, México

² Universidad de Guadalajara, México

Recibido: 14-01-2020 · Aceptado: 30-04-2020 · Publicado: 2020

Resumen

El concepto de écosis es tratado y propuesto por León-Portilla en sus trabajos: *Aculturación y écosis* (1965) y *Culturas en peligro* (1976) para tematizar en el campo de la antropología los procesos de aculturación y pérdida de la identidad de un grupo o comunidad que entra en contacto con otro (u otros) e inciden recíprocamente dando lugar a nuevas formas de relaciones, tanto prácticas como productivas, es decir, nuevas formas de relación intersubjetiva, persona-persona y nuevas formas de relación persona-naturaleza, en este sentido León-Portilla indica (1976) que la noción de écosis “conciernen a los procesos de estructuración interna de un grupo [o comunidad] dueños de identidad cultural y así mismo a sus formas de adaptación al medio en que viven y al aprovechamiento de sus recursos” (p.20), de tal forma que la noción de écosis pasará a significar -por una parte- “el conjunto de transformaciones que, en beneficio propio, realiza una comunidad humana al actuar sobre el ámbito geográfico en que ella se ha establecido para desarrollar allí su existencia” (León-Portilla, 1976: 21), pero -por otra- también pasa a significar el conjunto de transformaciones que realiza una comunidad al actuar “sobre” otra comunidad humana.

Palabras clave : comunidad; écosis; Decolonialidad

Abstract

The concept of écosis is treated and proposed by León-Portilla in his works: *Acculturation and Ecosis* (1965) and *Cultures in Danger* (1976) to thematize in the field of anthropology the processes of acculturation and loss of identity of a group or community that comes into contact with another (or others) and reciprocally affects giving rise to new forms of relationships, both practical and productive, that is, new forms of intersubjective relationship, person-person and new forms of person-nature relationship, in this In the sense León-Portilla indicates (1976) that the notion of ecosis “concerns the internal structuring processes of a group [or community] owners of cultural identity and also their forms of adaptation to the environment in which they live and the use of their resources ”(p.20), in such a way that the notion of ecosis will come to mean -on the one hand-“ the set of transformations that, for its own benefit, a human community carries out when acting

on the geographic scope. or in which it has established itself to develop its existence there "(León-Portilla, 1976: 21), but -on the other- it also happens to signify the set of transformations that a community performs when acting "on" another human community.

Keywords : community; ecosis; Decoloniality

Miguel León-Portilla y la noción de écosis

*

El concepto de écosis es tratado y propuesto por León-Portilla en sus trabajos: *Aculturación y écosis* (1965) y *Culturas en peligro* (1976) para tematizar en el campo de la antropología los procesos de aculturación y pérdida de la identidad de un grupo o comunidad que entra en contacto con otro (u otros) e inciden recíprocamente dando lugar a nuevas formas de relaciones, tanto prácticas como productivas, es decir, nuevas formas de relación intersubjetiva, persona-persona y nuevas formas de relación persona-naturaleza, en este sentido León-Portilla indica (1976) que la noción de écosis "conciene a los procesos de estructuración interna de un grupo [o comunidad] dueños de identidad cultural y así mismo a sus formas de adaptación al medio en que viven y al aprovechamiento de sus recursos" (p.20), de tal forma que la noción de écosis pasará a significar -por una parte- "el conjunto de transformaciones que, en beneficio propio, realiza una comunidad humana al actuar sobre el ámbito geográfico en que ella se ha establecido para desarrollar allí su existencia" (León-Portilla, 1976: 21), pero -por otra- también pasa a significar el conjunto de transformaciones que realiza una comunidad al actuar "sobre" otra comunidad humana, incidiendo -como hemos indicado en líneas anteriores inmediatas- recíprocamente; reiteramos entonces que la noción de écosis se refiere a procesos de contacto entre una comunidad humana y otra, y éstas con la naturaleza; es decir, la noción de écosis remite al proceso de contacto entre una comunidad o grupo humano que establece un "diálogo" que tiene como fundamento sus mitos y creencias, pero también su acción directa sobre un contexto natural determinado o ámbito geográfico.

El aspecto a connotar con la noción de écosis será entonces "ese proceso que lleva a un grupo humano a dialogar consciente y activamente [con otro grupo humano] y con la naturaleza hasta lograr la creación de un hábitat en el que pueda desarrollarse su cultura" (León-Portilla, 1965: 133). La noción de écosis (palabra derivada de del vocablo griego oícosis según indica León-Portilla) "significa precisamente la acción de construir la propia habitación, la acción que lleva al establecimiento de un hombre o grupo humano en un lugar determinado" (León-Portilla, 1965: 134) a partir de sus relaciones práctico-productivas. Dicho todo lo anterior veamos cual es la definición que propone León-Portilla:

*. Esta versión del marcado fue hecha por Realidad e Historia (Concepción, Chile) en 2026 sobre la base del XML original de la revista. Se normalizó el uso del identificador persistente ARK, el elocation ID y nuevas galeradas XML-JATS, EPUB, HTML y PDF. A excepción de lo antes explícitamente mencionado, no se realizaron cambios en el artículo. Las versiones anteriores se encuentran en Zenodo 10.5281/zenodo.4296203 y AmeliCA 2511683004.

Entendemos por ecosis aquellos fenómenos que se producen cuando grupos humanos entran en contacto continuado [con otros grupos humanos] y el medio ambiente, y en tanto que ejercen su acción sobre él [y ellos], son afectados [por uno y otro] (León-Portilla, 1965: 135).

Y continúa nuestro autor:

(...) en esta definición no se menciona en forma indiscriminada un mero proceso de interrelaciones entre grupos culturales y medio ambiente, sino que se pretende destacar la idea de un propósito y de una acción que ejerce el hombre en el medio en que pretende establecerse hasta hacer de él su casa o habitación (...) (p. 135).

Entonces la noción de ecosis posibilitaría el poder tematizar (el hacer objeto de la reflexión) los antecedentes, las consecuencias y cambios, efectos de procesos continuados de contacto entre un grupo humano con otro u otros grupos humanos y un contexto natural determinado (León-Portilla, 1965).

De-construcción de un término: anti-écosis y ecosis

Los procesos de interrelaciones entre grupos culturales y el medio ambiente y los propósitos de la acción que se ejercen en el medio en el que se pretende establecer para hacer de él su “habitat”, no siempre devienen positivos y la construcción del “propio hogar” puede tener de hecho profundas consecuencias negativas, por lo anterior, se hace necesario entonces tratar la noción de ecosis en sus posibles sentidos: negativo y positivo, es decir, distinguir entre: a) anti-écosis (negativamente) y b) ecosis (positivamente). León-Portilla (1976) quien no distingue suficientemente entre estas posibilidades, sin embargo, lo sugiere, pues afirma:

La acción de las varias sociedades, empeñadas en aprovechar los recursos circundantes, ha tenido consecuencias buenas y malas (...) [la manera de actuar] puede llevar a la creación de un hábitat concebido a la medida del hombre, [pero] maneras menos atinadas de actuar traerán como consecuencia el deterioro del medio, la contaminación ambiental, daños a veces irreparables (p.21).

En estas líneas está ya implícita la distinción que queremos introducir en la adopción del término, por ello:

1. cuando la acción en la construcción del hábitat traiga consigo consecuencias negativas, tanto para los grupos humanos que la realizan como para el medio ambiente en el que se realizan, pensaremos entonces los procesos de la construcción del “propio hogar” a partir de la noción de anti-écosis, con ésta nos referiremos al impacto negativo del actuar de un grupo humano en sus relaciones prácticas-productivas;
2. cuando la acción en la construcción del hábitat devenga en una relación (o más precisamente relaciones) práctica-productiva(s) positiva(s), pensaremos los procesos de la construcción del “propio hogar” con la noción de ecosis.

Definido así el término, habiendo distinguido entre: anti-écosis y ecosis, podemos comenzar a dilucidar los procesos constitutivos del proyecto civilizatorio de la Modernidad y su superación, la Transmodernidad, es en este sentido que las nociones de ecosis y anti-écosis nos servirán para

pensar las consecuencias y los efectos del continuo contacto entre la civilización europea-occidental y las civilizaciones “Otras”, no occidentales. Adoptaremos entonces el término propuesto por León-Portilla en el campo de la ciencia antropológica, para a partir de su de-construcción expresar un concepto crítico-filosófico latinoamericano de liberación/des-colonización.

Proyectos civilizatorios: anti-écosis y écosis

Entonces, con las nociones de anti-écosis y écosis tematizaremos los procesos constitutivos del proyecto civilizatorio de la Modernidad, y de la Transmodernidad, de tal forma que: por un lado, en tanto que el primero trae consigo consecuencias negativas tales que ponen en entre dicho la vida en la tierra en general, nos referiremos a él, o más precisamente tematizaremos sus procesos a partir del concepto: anti-écosis-colonial-Moderna; por otro lado, en tanto que su superación supone el desarrollo de la vida en general en la tierra, el no ponerla en entre dicho, sino el respetarla en todas sus formas, tematizaremos sus procesos constitutivos a partir de la noción de: écosis-de-colonial-Transmoderna; subsumiendo así la distinción propuesta en relación a las implicaciones y consecuencias negativas y positivas referidas a los procesos de interrelaciones entre grupos culturales y el medio ambiente y los propósitos de la acción que se ejercen en el lugar o medio en el que a partir de sus relaciones prácticas-productivas se pretende construir el “propio hábitat”.

La anti-écosis-colonial-Moderna: su momento constitutivo

El primer momento a señalar en el proceso constitutivo del proyecto civilizatorio de la Modernidad y por ello primer momento de la realización de la anti-écosis-colonial-Moderna se da en 1492 con el inicio de la invasión y guerra de conquista del continente americano, comienzo del genocidio-epistemicidio de la Amerindia (Grosfoguel, 2013); este momento realiza fácticamente, es decir, empíricamente, uno de los elementos fundamentales de toda écosis, a saber: el contacto de un grupo o comunidad con otro u otros grupos o comunidades, contacto que devendrá en la incidencia recíproca que dará lugar a nuevas formas de relación persona-persona y persona-naturaleza. Este momento, siguiendo nuestra propuesta de-construcción de la noción de écosis, será precisamente el momento originario de la anti-écosis-colonial-Moderna, un acontecimiento de significación mundial que da lugar al inicio del proceso constitutivo de la Modernidad en tanto proyecto civilizatorio de muerte; el momento negativo significativo a señalar en el origen de dicho proceso es la experiencia del europeo-occidental ante el “Otro”. Negativamente el contacto entre el europeo-occidental y “el Otro” deviene en una relación jerárquica que sitúa a ese “Otro” como inferior en relación al europeo-occidental, es decir se instaura una clasificación étnico/racial (Quijano, 2007) de superioridad e inferioridad sobre la línea de lo humano (Grosfoguel, 2011), por ello el primer encuentro persona-a-persona no es un encuentro de apertura al “Otro”, es decir, no es la ruptura del horizonte de comprensión del europeo que permitiría el reconocimiento del “Otro” en cuanto tal, sino la subsunción del “Otro” como “mera cosa” en el horizonte de aquel (Dussel, 2014), es decir, el “enfrentamiento” con el “Otro” se constituye en una relación sujeto-objeto/hombre-naturaleza, antes que en una relación sujeto-sujeto/persona-persona.

En este momento originario el constituir al “Otro” en objeto, tendrá como corolario nuevas formas de relación práctico-productivas, de tal forma que, a partir de 1492 “el Otro” quedará definitivamente “colocado” por el europeo como mediación para la realización de la anti-écosis-colonial-Moderna, es decir, “el Otro” quedará situado como instrumento (a la mano) en la construcción del “propio habitat” del invasor; entonces:

1492... es el “nacimiento” de la Modernidad...La Modernidad... “nació” cuando Europa pudo confrontarse con “el Otro” y controlarlo, vencerlo, violentarlo; cuando pudo definirse como un “ego” descubridor, conquistador, colonizador de la Alteridad constitutiva de la misma Modernidad. (Dussel, 1994: 8)

Ahora bien, en el contacto de un grupo o comunidad con otro (u otros) está implicado uno de los aspectos fundamentales de la noción de écosis, a saber: el proceso que lleva a dialogar activa y conscientemente a un grupo con otro hasta lograr la creación del “habitat” en el que pueda desarrollarse su cultura, sin embargo, en tanto que el momento constitutivo, originario, que iniciará la construcción del “propio hogar” del invasor, es la subsunción del “Otro” en tanto cosa, (mediación, instrumento para la realización del proyecto de aquel) no es posible pensar en un proceso de diálogo activo y consciente entre el europeo y “el Otro”, puesto que la construcción del “habitat” se inició con la violencia del invasor, es decir, la anti-écosis-colonial-Moderna en tanto proyecto civilizatorio, que comienza allá en 1492 con el enfrentar al “Otro”, tendrá como su fundamento la negación de éste.

En este primer momento de la realización de la anti-écosis-colonial-Moderna, habiendo negado al “Otro” se gestionará la construcción del “propio hogar” (el del invasor-imperial) con la imposición y la consecuente hegemonía de una cultura integral, de tal forma que, no se tratará de un mero proceso de interrelaciones entre grupos culturales y medio ambiente, sino que a la construcción del “propio hogar” esto es, a la realización de la anti-écosis-colonial-Moderna subyace la idea de un propósito y de una acción que ejerce el europeo-conquistador en el medio en el que pretende establecerse, este es uno de los elementos centrales en la realización de toda écosis, a saber: la acción consciente en las relaciones prácticas-productivas; por ello se instaurará el dominio del “Otro” y su cultura en distintos momentos, imponiéndose una lengua, una religión (en la evangelización de Amerindia se expresa fácticamente este momento); ejerciendo el dominio por la ocupación militar, por la organización política, por la expropiación económica, la presencia demográfica y la transformación ecológica. Estos momentos, el político-militar, teológico, económico, cultural y ecológico, conciernen a los procesos de estructuración interna del europeo-conquistador y a sus formas de adaptación al “nuevo medio” en el que pretende vivir, y construir “el propio hogar”, así como al aprovechamiento de sus recursos, en este sentido la anti-écosis-colonial-Moderna supone un conjunto de transformaciones, que en beneficio propio, realiza el conquistador-europeo al actuar, por una parte, en el ámbito geográfico en el que pretende desarrollar su existencia y por otra, al actuar “sobre” la comunidad de los “Otros”, incidiendo ya no recíprocamente, sino unilateralmente, es decir, asimétrica e injustamente pues “el “mundo del Otro” es excluido de toda racionalidad y validez...posible” (Dussel, 1994: 62), de tal forma que la dominación que padece “el Otro” ejercida por el conquistador, es entendida por éste como “emancipación, utilidad, bien del bárbaro que se civiliza, que se desarrolla o moderniza” (Chavolla, 2019: 147).

La écosis-de-colonial-Transmoderna: el momento originario

Hemos visto que uno de los momentos constitutivos en la realización de la anti-écosis-colonial-Moderna es la negación del “Otro”, del indio, el constituirlo en “mediación” (instrumento a la mano), en este sentido, la contraparte de la realización del proyecto civilizatorio de muerte, y por ello la contraparte de sus procesos de estructuración interna para construir el “propio hogar”, será el reconocimiento del “Otro” en tanto “Otro”, es decir, la realización de la écosis-de-colonial-Transmoderna en tanto superación de la anti-écosis-colonial-Moderna, tiene como condición de su posibilidad el reconocer (reivindicar) al “Otro” y su cultura dis-tinta, para de este modo distinguir “la necesidad de un proyecto universal compartido y común contra el capitalismo, el patriarcado, el imperialismo y la colonialidad” (Grosfoguel, 2013: 54); esto indicaría en relación al elemento fundamental de toda écosis que, en el contacto de un grupo o comunidad con otro (u otros) se dé fácticamente una incidencia simétrica que devenga en nuevas formas de relación persona-persona y persona-naturaleza no violentas, no dominadoras, sino de mutuo respeto, sería el momento originario de la écosis-de-colonial-Transmoderna, el inicio del proceso constitutivo de la Transmodernidad, entendida como un proyecto civilizatorio de vida, pues aquella “es la inclusión de la alteridad negada, esa exterioridad capaz de reconocer su positividad y su capacidad creativa” (Solorio y Ortiz, 2019: 203) oculta por la anti-écosis-colonial-Moderna, en este sentido el momento positivo significativo en este proceso sería la experiencia de apertura al “Otro”, el cara-a-cara, proximidad (Dussel, 2014), en tal apertura se daría uno de los elementos fundamentales de toda écosis, positivamente, a saber: el proceso de diálogo activo y consciente entre un grupo y otro para la creación del “habitar”, del “propio hogar”, en tal diálogo se gestionaría tal construcción sin imposición hegemónica de una cultura sobre otra, de tal forma que, en tanto no se trata de un mero proceso de interrelaciones entre grupos culturales y medio ambiente, sino de la construcción del “propio hogar”, es decir, del proceso constitutivo de la écosis-de-colonial-Transmoderna, en este proceso subyace la idea de un propósito y acción consciente en las relaciones practicas-productivas; en este sentido, tal proceso que tiene como su fundamento el reconocimiento del “Otro” y su cultura (dis-tinta) no instauraría una situación de dominio sobre éste, sino de reconocimiento, respeto y reivindicación de su “ser” dis-tinto. Tal proceso implicaría la apertura al conocimiento de la visión del mundo del “Otro”, en sus distintos momentos: político, erótico, económico, cultural, teológico, pedagógico, ecológico, etc., es así que la écosis-de-colonial-Transmoderna supone también un conjunto de transformaciones que, en beneficio propio realizan las culturas que entran en contacto al actuar en un determinado ámbito geográfico para desarrollar ahí su existencia, pero también al actuar en comunidad con los “Otros” sin asimetrías e injusticias y esto es así porque la écosis-de-colonial-Transmoderna:

“persigue darle voz al “Otro”, una voz proveniente de la exterioridad, que permita que dichas culturas que durante tanto tiempo se han mantenido ocultas, logren reconocer su valor y libertad como alteridad” (Solorio y Ortiz, 2019: 206).

A manera de conclusión

Hemos expuesto brevemente como a partir de la subsunción y de-construcción de la noción de écosis es posible tematizar los procesos constitutivos del proyecto civilizatorio de la Modernidad, centrando nuestro análisis aproximativo tanto en el momento constitutivo de lo que hemos denominado anti-écosis-colonial-Moderna, como en el momento constitutivo del proceso de su superación, la écosis-de-colonial-Transmoderna; hemos dado prioridad al momento de la subsunción del “Otro”, en tanto negación de su ser dis-tinto, porque tal momento definirá la lógica del desarrollo de la anti-écosis-colonial-Moderna por quinientos años a partir de 1492, es decir, la relación práctica sujeto-objeto/”Otro”, será el pilar del proyecto civilizatorio de muerte que es la Modernidad; por ello también hemos puesto en relieve la reivindicación de la alteridad del “Otro” en tanto conditio sine qua non es posible el trascender la Modernidad, dado que es a partir de la re-valorización del ser negado del “Otro” que será posible el desarrollo de la écosis-de-colonial-Transmoderna, y con ello la realización de un proyecto civilizatorio de vida.

En este sentido, y como desarrollo de la tematización de los procesos constitutivos de los proyectos civilizatorios a los cuales nos hemos referido, desde las nociones de anti-écosis y écosis podríamos abordar otros de los momentos constitutivos de dichos proyectos, momentos situados en otros campos como son: el económico, ecológico, erótico, por mencionar algunos; de tal forma que -y para ejemplificar nuestra propuesta- paralela a la tematización de la relación práctica persona-persona, que deviene en una relación sujeto-objeto/”Otro”, es necesaria la tematización de las relaciones productivas, hombre/mujer-naturaleza pues la constitución de ésta última en “mero objeto”, “instrumento a la mano”, es fundamental al desarrollo del capitalismo, sistema económico por antonomasia de la Modernidad, por ello las relaciones inherentes a tal sistema lo son también de la anti-écosis-decolonial-Moderna; las nociones de anti-écosis y écosis permitirían entonces tematizar de manera inter-relacional los momentos constitutivos de la Modernidad y Transmodernidad situados en distintos campos, enfatizando, dado que las nociones de anti-écosis y écosis connotan “movilidad” y “dinámica”, la necesaria continuidad en la realización de tales proyectos civilizatorios a partir de los procesos continuados de la acción humana.

Bibliografía

- A. Chavolla. 2019. Universidad de Guadalajara.
E. Dussel. 1994. Plural editores.
E. Dussel. 2014. FCE.
R. Grosfoguel. 2011. “Racismo epistémico, islamofobia epistémica y ciencias sociales coloniales.” Tabula Rasa.
R. Grosfoguel. 2013. “Racismo/sexismo epistémico, universidades occidentalizadas y los cuatro genocidios/epistemicidios del largo siglo XVI.” Tabula Rasa.
M. León-Portilla. 1965. “Aculturación y Écosis.” Anales de antropología.
M. León-Portilla. 1976. Alianza Editorial Mexicana.
A. Quijano. 2007. Siglo del Hombre Editores.
A. Solorio y J. Ortiz. 2019. Universidad de Guadalajara.